a los dichos señores diezmeros y por quanto se acaso
en la Iglesia de Garrafa, antes de San Pedro
en la Iglesia conuento de la Veronica por
Comes XIX Sobre la hermita de dicho conuento edificado, por
andar se abrenado en el pedazo de ser mas de la
lerno rial Segrada dee y conuiene bolver a edificar en el
dicho, que para lo a cozzaron, y el lerno ma
mes. dicho pueß. y enfrente, y los a lanzes de la casa de
saga por amos, y por donde se puede andar cardo, para y
los dea por los dichos ss. se reciean en su cargo de quien
ri fes en el fuero de, y conuenido con ueigo cerca
dee

y el fran lo Seruado Juzado, saga y
Comes on se saganeage dreigs, que dee ar mas ba
por y hazendado a eigs ers na que a carbe
ra ed ron por Jueges. los ss. Dnão de Tres
Juzes. y Jurado y Nazoin
de sa Jurada

Fellic
Villacreces

Pasqual Antem

Joan de Sudm